PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, Junio 19 de 2020

Ingeniero
Juan Carlos Hernández Vega
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1302562**
Coordinador Relaciones Corporativas e Internacionales
Relaciones Corporativas e Internacionales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Junio del año 2020

Referencia: CO1.PCCNTR.1302562 del 2020

Adamelis Ramirez Maldonado, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.396.417 de Malaga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Relaciones Corporativas e internacionales en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. ($26.632.500) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista). Esta suma será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago proporcional por los días ejecutados durante el mes de enero de 2020 b) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2020, por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N. ($2.385.000) Incluido Iva.

Plazo: Será hasta el (30) de (Diciembre) de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios de apoyo a la gestión para lograr un canal de comunicación entre empresas y aprendices, ejecutando tareas de relacionamiento, así como la divulgación con todo lo relacionado en el manejo operativo y normativo del contrato de aprendizaje por los diferentes canales oficiales de la Entidad**.**

CLÁUSULA CUARTA: Obligaciones de las partes: A) OBLIGACIONES DEL Ó DE LA CONTRATISTA: El (la) CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con EL SENA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	Realizar acompañamiento y gestión oportuna a las solicitudes de las empresas voluntarias y/o reguladas en	Se realizó acompañamiento a la solicitudes de aprendices por parte de la empresas:	SGVA

	lo relacionado a Contrato de Aprendizaje, así como responder a las diferentes inquietudes o dificultades que presenten los empresarios en el uso de la plataforma o registro de contratos de aprendizaje, verificando la legalidad y los soportes de los mismos y en la regulación de la cuota.	Compañía Rso Grupo Optico Avisander	
	Acompañar y participar en la logística de los eventos empresariales organizados por las diferentes dependencias de la Regional, Centro de formación y Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Contrato de Aprendizaje, que contribuyan a la promoción de nuevos contratos de Aprendizaje.	N/A	N/A
	Atender oportunamente los informes que solicite la Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Contrato de Aprendizaje, así como Registrar las actividades y gestiones realizadas con empresarios y aprendices en el aplicativo CRM.	N/A	N/A
	Apoyar estrategias y campañas con los empresarios para gestionar nuevos contratos de aprendizaje buscando mayores oportunidades de colocación de aprendices y promoviendo el cumplimiento de las cuotas reguladas de las empresas.	Se apoyó en las es puestas de Derechos de petición – Contrato de Aprendizajes Y Recursos de Reposición de :	Expedientes y Correo electronico
	Enviar los requerimientos de planta de personal y hacer seguimiento a las empresas que presuntamente estén obligadas a cumplir con la cuota de aprendices y seguir el procedimiento establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol de la Entidad	Se enviaron requerimientos de planta de personal	Expedientes y Correo electronico
	Realizar el agotamiento de la vía gubernativa de las empresas reguladas y enviar respuesta dentro de los términos de ley.	N/A	N/A
	Mantener el aplicativo del Sistema Gestión Virtual de Aprendices, o el que haga sus veces, actualizado en fechas: resolución cuotas de aprendices, notificación, recursos y acto de	Se actualizo y registro información en el aplicativo SGVA	SGVA

	ejecutoria, así como validar la habilitación de las empresas voluntarias que se registran en la plataforma (SGVA), o el que haga sus veces.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el numero 4334785058 expedido por SOI correspondiente al mes de Mayo del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

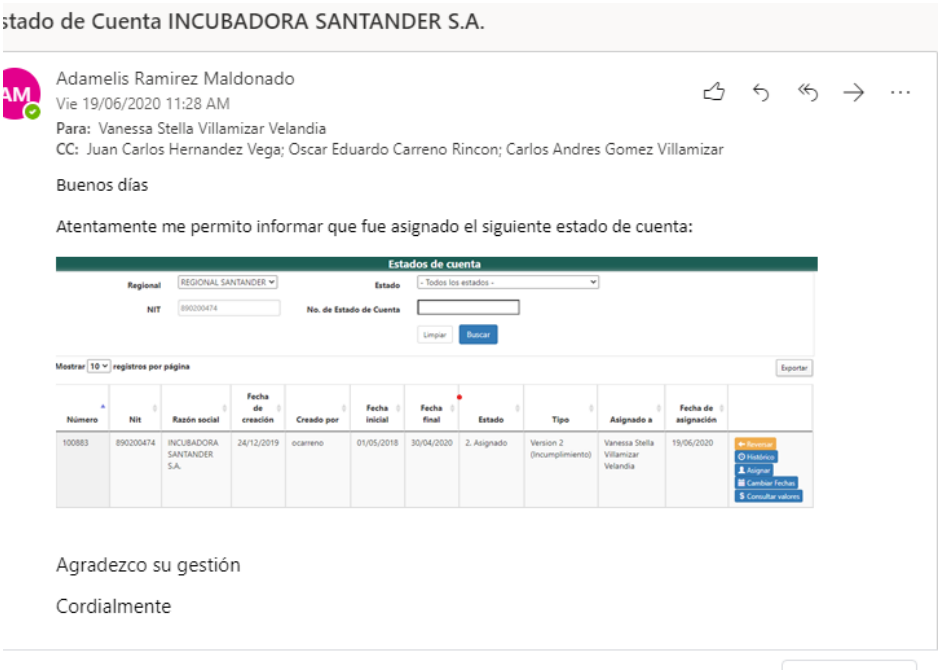
Adamelis Ramírez Maldonado
Contratista
C.C. No. 63.396.417

Recibí a satisfacción:

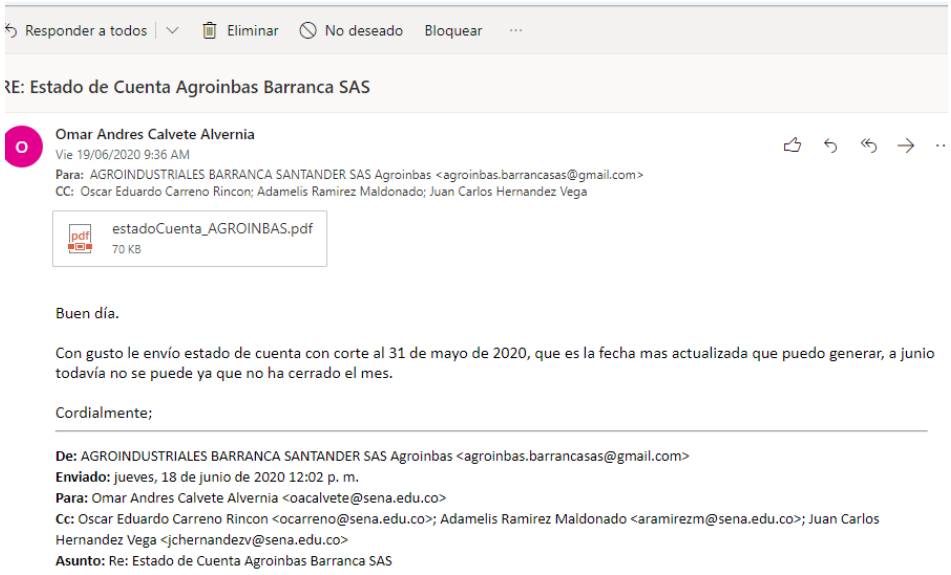
Ing. Juan Carlos Hernández Vega
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.1302562 de 2020
Cargo

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 01 DE JUNIO 2020 AL 30 DE JUNIO DE 2020

1. Atendí y respondí los requerimientos realizados por las Empresas
2. Participé teleconferencia caso PROASA
3. Realice y asigne 6 estados de cuenta
4. Participe en la reunión Resolución términos y acuerdo 11 y regulación
5. Participe en la reunión cambios Estado de Cuenta.
6. Participe en capacitación en el Nuevo Proceso para la Radicación de planta de personal en el SGVA
7. Respondí a las diferentes inquietudes y dificultades que se les presentaron a los empresarios en el uso de la plataforma o registro de contratos de aprendizaje, verificando la legalidad y los soportes de los mismos y en la regulación de la cuota.







Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ···

RE: Estado de Cuenta Agroinbas Barranca SAS

Omar Andres Calvete Alvernia
Vie 19/06/2020 9:36 AM
Para: AGROINDUSTRIALES BARRANCA SANTANDER SAS Agroinbas <agroinbas.barrancasas@gmail.com>
CC: Oscar Eduardo Carreno Rincon; Adamelis Ramirez Maldonado; Juan Carlos Hernandez Vega

estadoCuenta_AGROINBAS.pdf
70 KB

Buen día.

Con gusto le envío estado de cuenta con corte al 31 de mayo de 2020, que es la fecha mas actualizada que puedo generar, a junio todavía no se puede ya que no ha cerrado el mes.

Cordialmente;

De: AGROINDUSTRIALES BARRANCA SANTANDER SAS Agroinbas <agroinbas.barrancasas@gmail.com>
Enviado: jueves, 18 de junio de 2020 12:02 p. m.
Para: Omar Andres Calvete Alvernia <oacalvete@sena.edu.co>
Cc: Oscar Eduardo Carreno Rincon <ocarreno@sena.edu.co>; Adamelis Ramirez Maldonado <aramirezm@sena.edu.co>; Juan Carlos Hernandez Vega <jchernandezv@sena.edu.co>
Asunto: Re: Estado de Cuenta Agroinbas Barranca SAS

ADAMELIS RAMIREZ MALDONADO
C.C. 63.396.417
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1302562-2020